

DOCUMENTO S/7949

Carta del 7 de junio de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad
por el representante de Checoslovaquia

[Original: inglés]
[8 de junio de 1967]

Tengo el honor de transmitirle la siguiente declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores publicada el 6 de junio de 1967 cumpliendo instrucciones del Gobierno de la República Socialista Checoslovaca:

“En horas de la mañana del 5 de junio de 1967, el ejército de Israel lanzó un ataque armado de gran envergadura contra la República Árabe Unida. La fuerza aérea israelí atacó la capital, El Cairo, y otras importantes ciudades de la República Árabe Unida y las fuerzas terrestres desencadenaron acciones militares en la región de la península de Sinaí. Israel ha cometido así una nueva agresión contra la República Árabe Unida conculcando las normas fundamentales del derecho internacional y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y ha violado alevosamente las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo de Armisticio General entre Egipto e Israel de 1949.

“Los acontecimientos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio han estado causando seria preocupación en el mundo durante las últimas semanas. Los Estados amantes de la paz se han esforzado por superar la crisis. Asimismo, la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores del 25 de mayo de 1967, en la que recalca el extraordinario interés del Gobierno y del pueblo de la República Socialista Checoslovaca en preservar la paz y la seguridad en esa parte del mundo y condenaba las intrigas imperialistas y las amenazas militares dirigidas contra los países árabes, tenía por objeto lograr igual objetivo. Sin embargo, se hizo aparente que los medios dirigidos de Israel no habían aprendido la lección del fracaso de su agresión trilateral de 1956 y desoían la seria advertencia que se les había formulado para prevenirles de las consecuencias que acarrearía una política aventurera. Sus acciones agresivas contra el pueblo árabe contrastan marcadamente con los intereses de toda la humanidad en la preservación de la paz. No respetan siquiera los intereses vitales de los propios israelíes, exponiéndolos así a un grave peligro.

“Una gran responsabilidad por la actual situación recae sobre las fuerzas que apoyan a Israel en su

agresión. La continua ayuda militar, financiera y material de los medios imperialistas directamente relacionados con los monopolios del petróleo alentó a Israel a emprender una acción militar. Las amenazas dirigidas a la República Árabe Unida en relación con las legítimas medidas que ella adoptó en el golfo de Aqaba, los movimientos de los navíos de guerra norteamericanos y británicos en dirección a las costas árabes, todo ello sólo puede calificarse como una incitación a los medios extremistas israelíes a lanzarse a una aventura azarosa.

“La agresión israelí, que ha obligado a la República Árabe Unida y a otros países árabes a tomar medidas defensivas plenamente justificadas, ha creado una situación muy peligrosa en una región que es de importancia primordial para la paz del mundo y la seguridad internacional. En consecuencia, esta agresión merece una decidida condenación universal. El Gobierno y el pueblo de la República Socialista Checoslovaca condenan enérgicamente esta agresión que constituye una violación flagrante y arbitraria de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios fundamentales del derecho internacional, y expresan su viva simpatía hacia la República Árabe Unida y todo el pueblo árabe asegurándoles su pleno apoyo en la justa lucha en que están empeñados.

“En el interés del restablecimiento de la paz es necesario, ante todo, que Israel detenga inmediatamente su agresión contra los países árabes y retire sus fuerzas detrás de la línea del armisticio. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debe cumplir con su deber a este respecto.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Socialista Checoslovaca expresa la esperanza de que, gracias a los esfuerzos decididos de todas las fuerzas amantes de la paz, se habrá de extinguir a tiempo este foco de conflicto militar.”

Le agradeceré se sirva disponer que esta declaración sea distribuida inmediatamente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Milan KLUSÁK

Representante Permanente de Checoslovaquia
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7950

Carta del 8 de junio de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de
Seguridad por el representante de los Estados Unidos de América

[Original: inglés]
[8 de junio de 1967]

En vista de que la lucha en el Oriente Medio continúa, no obstante la aprobación unánime por el Consejo de Seguridad de dos resoluciones [233 (1967) y 234 (1967)], por las que se exige la cesación del fuego, y pese a la notificación por Jordania e Israel de la aceptación del cese de fuego, tengo el honor de pedir que se convoque urgentemente a una reunión del Consejo de Seguridad para considerar la grave situación actual.

(Firmado) Arthur J. GOLDBERG

Representante Permanente de los Estados Unidos de América
ante las Naciones Unidas